



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico
del Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional
Programa
**BOO3 Producción y distribución de libros y materiales
educativos**

311 Dirección General de Materiales Educativos
L6J Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos

Ficha de Monitoreo y Evaluación 2021-2022

Agosto 2022





Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas, es decir, cómo incorporarán las recomendaciones factibles relacionadas con el diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, procesos, etc., Considere lo siguiente para el llenado:

Cuadro Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Acciones que el programa realiza para mejorar derivadas de las evaluaciones	1.Actualizar el documento Diagnóstico del Programa Presupuestario, teniendo como fecha límite el 12 de diciembre 2022.	<p>311 DGME <i>La actualización del documento Diagnóstico se considera factible para su atención y podrá ser entregado a más tardar el 12 de diciembre del 2022, debido a varios factores que se están llevando a cabo dentro de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que sería importante que una vez que se implementen formen parte del material que se deberá incorporarse en la actualización del diagnóstico. Entre los cambios importantes que se desarrollaron en 2022, se encuentra las convocatorias para el desarrollo de nuevos contenidos en los nuevos Libros de Texto Gratuitos en educación primaria para el ciclo escolar 2022-2023 y la publicación de los nuevos planes y programas de estudio.</i></p> <p>L6J CONALITEG Se trata de una acción comprometida en 2021 para realizar en 2022, ya que se decidió contemplar acciones de la Reforma Educativa, así como la actualización de normas primarias.</p>	Actualización del diagnóstico para el año 2022.

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.



2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la dependencia o entidad con respecto a los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador y a la coordinación de CONEVAL.

311 DGME

Es importante contar con un documento que dé respuesta a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, en donde establece que las “Dependencias y Entidades deberán realizar un diagnóstico a los Programas Federales a su cargo, que justifique su creación o en su caso, la ampliación o modificación sustantiva del programa federal.

La actualización del documento deberá ser un trabajo derivado de la colaboración de la Dirección General de Evaluación de Políticas con las áreas que comparten la implementación y operación del Programa: la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) y la Dirección General de Materiales e Informática Educativa.

Es importante mencionar que en este esfuerzo se incorporan las perspectivas de ambas Unidades en temas como: el árbol de problemas, de objetivos, la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y la cobertura. Por lo tanto, su actualización dependerá del cambio substancial de las características del programa en el corto y mediano plazos.

L6J CONALITEG

Con la evaluación se identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del programa; sin embargo, se sugiere que, como parte de la evaluación, exista una mayor retroalimentación de manera directa, es decir, el evaluador con la entidad.

La actualización del diagnóstico es importante ya que el programa ha ido evolucionando a lo largo de los años, adaptándose al nuevo contexto social en el cual se pretende contribuir a una política educativa inclusiva, equitativa e intercultural en pro de los derechos humanos, además de alinearse nuevos planes, programas y modalidades de estudio vigentes.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre el contenido de la evaluación

En este apartado se espera contar con comentarios a los resultados de la evaluación realizada, es decir, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.

311 DGME

Los comentarios realizados al programa B003 sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas, son claros y precisos ya que nos permiten analizar la evolución del programa y sus acciones, a través de la identificación de fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.





L6J CONALITEG

Los comentarios realizados al programa B003 sobre sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas, son claras, precisas y permiten una adecuada rendición de cuentas sobre la gestión del programa.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

El objetivo de este apartado es dar seguimiento a los procesos que siguen las dependencias para analizar la información de las evaluaciones e identificar los ASM que serán comprometidos y la definición de los instrumentos de trabajo.

311 DGME

El uso de la evaluación nos sirve para valorar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del programa o acción, así como formular recomendaciones para su mejora, mostrar las acciones que el programa realiza derivado de las evaluaciones, así como los avances del programa o acción en el ejercicio fiscal evaluado.

L6J CONALITEG

Nos permite la mejora de los indicadores de resultados, así como el adecuado análisis del contexto social para fortalecer el diseño del programa.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar comentarios sobre el proceso de evaluación, por ejemplo, sobre las reuniones de trabajo, capacitaciones, entrevistas, trabajo de campo, tiempo de elaboración, así como de la metodología de evaluación o cualquier otro elemento del proceso de la evaluación.

311 DGME

Para este ejercicio no hubo reuniones de trabajo, capacitaciones y/o entrevistas, todo se obtuvo a través de los resultados obtenidos en el reporte de la cuenta pública, así como a la información enviada sobre las evoluciones del programa, todo en apego a la metodología de evaluación.

L6J CONALITEG

Consideramos que sería importante generar acercamientos entre los evaluadores y las dependencias o entidades evaluadas con el propósito de obtener retroalimentación respecto al programa.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

En este apartado se espera contar con los comentarios respecto al desempeño del equipo evaluador, es decir, sobre los aspectos positivos o áreas de oportunidad que sobre este particular hayan detectado a lo largo del proceso de la evaluación.

311 DGME

El desempeño del equipo evaluador fue eficiente ya que, a partir de los resultados y recomendaciones expuestas, podremos observar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa y para las futuras tomas de decisiones y su mejora.





L6J CONALITEG

El equipo evaluador ha sido objetivo en cuanto a emitir sus observaciones y/o comentarios sobre el análisis del programa, pero como se mencionó con anterioridad, es necesario un acercamiento entre el evaluador y el evaluado para tener mayor retroalimentación sobre los elementos del programa.

3.5 Sobre la institución coordinadora

Se espera contar con comentarios con relación a los elementos positivos y áreas de oportunidad de la coordinación del CONEVAL al llevar a cabo la evaluación.

311 DGME

Como institución coordinadora en materia de evaluación, el CONEVAL es una institución de suma importancia en la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas y que nos permiten conocer las debilidades y fortalezas de nuestros programas y en base a su amplia experiencia nos ofrecen recomendaciones que permitan mejorar la toma de decisiones.

L6J CONALITEG

La planeación y programación es adecuada para obtener los resultados necesarios en la evaluación, así como el seguimiento de las recomendaciones. Asimismo, es importante una retroalimentación directa entre el evaluador y la entidad.

